

Rut : 60.511.102-5

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL  
PROVINCIAL DE OSORNO

Dirección O Higgins 667 Piso 2 Of. 2  
Demandante :

Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL  
PROVINCIAL DE OSORNO

Teléfono : +56964678034

Fecha Envío OC. : 01-10-2021 12:13:23

Estado : Recepci?n Conforme

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 1515-221-SE21

SEÑOR (ES) : TRANSPORTE DE PASAJEROS LUIS SALDIVIA LABBE E.I.R.

RUT : 78.753.380-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GET. Servicio Transporte

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad no definida	Contratación Servicio de Transporte para actividad Gobierno en Terreno, comuna de Osorno, días 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2021.	Servicio de Transporte Actividad Delegación Presidencial Osorno días 30.09.2021 y 1.10.2021	120.000,00	0,00	0,00	120.000
					Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Neto	\$	120.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	120.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	120.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 419 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 419

### Observaciones:

Contratación Servicio de Transporte para actividad Gobierno en Terreno, comuna de Osorno, días 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2021.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>